

REFORMA

Solicitan mil 119 firmas para diputado migrante

ALEJANDRO LEÓN

Por primera vez, las candidaturas a diputado migrante en el Congreso local podrán obtenerse de manera independiente para las elecciones de 2024.

Por ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió el número de firmas ciudadanas que deberán reunir los aspirantes a obtener dicha postulación sin partido político.

Como requisito, los interesados tendrán que con-

seguir por lo menos mil 119 firmas, lo cual equivale al uno por ciento de las personas inscritas en el Padrón Electoral como residentes en el extranjero, el cual lo conforman 111 mil 895 capitalinos.

Mauricio Huesca, consejero del IECM, detalló que las podrán reunir con credenciales para votar tramitadas tanto en territorio nacional como aquellas dadas de alta en otro País.

“No sólo con el hecho de decir ‘yo quiero ser candidato independiente’ ya tienen

Mauricio Huesca,
consejero del IECM

/// No sólo con el hecho de decir ‘yo quiero ser candidato independiente’ ya tienen en automático el registro, si no tienen que acreditar que tienen firmas de apoyo que respalden esa candidatura”.

en automático el registro, si no tienen que acreditar que tienen firmas de apoyo que respalden esa candidatura”, resaltó en entrevista.